

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **173**

Fecha: 3/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2020 00002	Ejecutivo	DALILA ROJAS CUELLAR	FREDY ORLANDO REYES AYALA	Auto que ordena seguir adelante con la ejecucion PRIMERO: SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN CONTRA DE FREDY ORLANDO REYES AYALA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DETERMINADA EN EL MANDAMIENTO DE PAGO	02/12/2021		1
41001 3110003 2021 00259	Ejecutivo	MAGALI BENILDA ARCINIEGAS DELGADO	EVER ORTIZ ARAUJO	Auto que ordena seguir adelante con la ejecucion PRIMERO: SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN CONTRA DE EVER ORTIZ ARAUJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DETERMINADA EN EL MANDAMIENTO DE PAGO.	02/12/2021		1
41001 3110003 2021 00411	Ejecutivo	PAOLA ANDREA AGUDELO SUAREZ	GILDARDO BUENO LENGUA	Auto libra mandamiento ejecutivo POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR PAOLA ANDREA AGUDELO SUAREZ POR INTERMEDIO DE APODERADO	02/12/2021		1
41001 3110003 2021 00411	Ejecutivo	PAOLA ANDREA AGUDELO SUAREZ	GILDARDO BUENO LENGUA	Auto ordenando descuento por nómina EN ARAS DE GARANTIZAR LA EFECTIVA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE ALIMENTOS DE MAICOL STIVEN BUENO AGUDELO Y SANTIAGO BUENO AGUDELO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL	02/12/2021		1
41001 3110003 2021 00418	Ejecutivo	ROSA MARGARITA MOREA	ALVARO RIVEROS FLORIAN	Auto rechaza demanda AL REALIZAR EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO APORTADO, SE DETERMINA QUE LA PARTE ACTORA NO CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LO ORDENADO POR EL DESPACHO, TODA VEZ QUE NO AJUSTÓ EL VALOR DE LAS CUOTAS	02/12/2021		1
41001 3110003 2021 00422	Verbal Sumario	CLAUDIA PATRICIA EMBUS VANEGAS	CRISTIAN CAMILO BELTRAN MORATO	Auto rechaza demanda OBSERVADA LA CONSTANCIA SECRETARIAL DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 DONDE SE INDICA QUE VENCÍO EN SILENCIO EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CON QUE CONTABA LA PARTE DEMANDANTE PARA SUBSANAR LA	02/12/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2021 00434	Verbal Sumario	VLADIMIR CUENCA ANDRADE	ZULMA YISELA VANEGAS VARGAS	Auto rechaza demanda OBSERVADA LA CONSTANCIA SECRETARIAL DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 DONDE SE INDICA QUE VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CON QUE CONTABA LA PARTE DEMANDANTE PARA SUBSANAR LA	02/12/2021		1
41001 3110003 2021 00435	Ejecutivo	DIANA CONSTANZA MAHECHA PUNTES	HAROLD GUEVARA	Auto libra mandamiento ejecutivo POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR DIANA CONSTANZA MAHECHA PUNTES POR INTERMEDIO DE	02/12/2021		1
41001 3110003 2021 00435	Ejecutivo	DIANA CONSTANZA MAHECHA PUNTES	HAROLD GUEVARA	Auto decreta medida cautelar	02/12/2021		2
41001 3110003 2021 00448	Ejecutivo	ALDANARY TRUJILLO LADINO	YESID GONZALEZ GARCIA	Auto rechaza demanda REMITASE AL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE NEIVA	02/12/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH/3/11/2021 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO**